



INFORMACIÓN TÉCNICA

VERSIÓN: 0.1/Junio-15
CÓDIGO: 0055

S-M-P

HIDROFUGANTE DE SILICONAS.

CARACTERÍSTICAS GENERALES

El hidrofugante de siliconas **S-M-P** es una solución acuosa de silicinato metílico de potasio. Se utiliza para otorgar un efecto hidrorepelente a los materiales de construcción de origen mineral.

El hidrofugante **S-M-P** desarrolla sus propiedades hidrofugantes reaccionando con el dióxido de carbono (CO₂) del aire o con otras combinaciones ácidas. La sustancia activa producida corresponde a un ácido silico polimetílico.

APLICACIONES Y DOSIFICACIÓN

- Hidrofugación de materiales de arcilla no vitrificados inmediatamente luego del proceso de producción de los mismos: tejas, ladrillos, baldosas y macetas.
- Hidrofugación de hormigón liviano.
- Hidrofugación de placas de yeso o de o fibro-yeso.
- Hidrofugación de materiales aislantes: perlita, verniculita, granulado de hormigón liviano.
- Líquido de inyección para la formación de barreras horizontales contra la humedad ascendente en muros.
- Aditivo para silicatos.
- Imprimación para pinturas y enlucidos de dispersión.

CONSERVACION:

El hidrofugante **S-M-P** es estable durante doce meses, la temperatura ambiente no debe ser menor a 20°C, no obstante si el **S-M-P** fuese expuesto a una temperatura inferior a 20°C y se produjesen cristalizaciones estas se disolverán en cuanto la temperatura vuelva a aumentar. Una vez que dichos cristales ya no estén presentes el producto se agitará enérgicamente antes de ser aplicado.

PROPIEDADES FÍSICO - QUÍMICAS

ASPECTO: Líquido Amarillento
OLOR: Característico
pH: 11.5 ± 0.5

DENSIDAD: 1.050 ± 0.02
SOLUBILIDAD: Soluble en agua
CARÁCTER: No aplicable

OTRAS INFORMACIONES

- Biodegradabilidad: Los tensoactivos utilizados en la formulación de este producto son biodegradables según lo dispuesto en el Reglamento 648/2004/CE.
- Gestión de envases: Envase clasificado como residuo no peligroso, gestionar según lo dispuesto en Real Decreto 833/1988 y en la Ley 20/1986. Envase de carácter industrial.
- Clasificación: Según lo dispuesto en el Reglamento (CE) No 1272/2008 CLP, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.
- Uso: Restringido a personal profesional. Lea siempre la etiqueta antes de su uso.
- Almacenamiento: Mantener en envases originales. Evitar las temperaturas extremas.
- Registro de Establecimientos y Servicios Biocidas: 0013-CYL-VA3 (según lo dispuesto en ORDEN SAN/723/2015R de 28 de agosto).

PRECAUCIÓN Y PRUDENCIA



H319 Provoca irritación ocular grave.P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P280 Llevar guantes y gafas de protección. P262 Evitar el contacto con los ojos.